



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las doce horas del día cinco de abril de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, ubicada en el Segundo Piso del Edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados; el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, el **C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos**, Jefe de Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados y suplente de la Titular del Órgano Especializado en Control Interno de la Secretaría de la Función Pública, en el Comité de Transparencia con base en el oficio **OECI/602/325/2024**; a efecto de llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

III. Análisis y aprobación de los **Formatos de Informe al Congreso (FIC)** del Colegio de Postgraduados para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al **primer trimestre de 2024**, con base en el oficio **INAI/SAI-DGE/048/2024** signado por el Director General de Evaluación del INAI.

IV. Análisis y aprobación de los **Formatos de Informe al Congreso (FIC)** del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al **primer trimestre de 2024** con base en el oficio **INAI/SAI-DGE/048/2024** signado por el Director General de Evaluación del INAI.

V. Confirmar la versión pública de la documentación requerida mediante la solicitud de información con número de folio **330007124000029**, con base en el oficio **AG.-071-2024** signado por el Encargado del Departamento de Archivo General del COLPOS.





65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

VI. Confirmar las versiones públicas de los contratos de adjudicación directa celebrados en el Campus Tabasco correspondientes al **primer trimestre del ejercicio 2024**, con base en el oficio CT.ADM.0264.2024, firmado por la Administradora del Campus Tabasco, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VII. Confirmar las versiones públicas de los contratos de adjudicación directa celebrados en el Campus Puebla correspondientes al **primer trimestre del ejercicio 2024**, con base en el oficio SUB-ADVA-PUE-AC-057-2024, firmado por el Administrador del Campus Puebla, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VIII. Confirmar las versiones públicas de los gastos por concepto de viáticos generados en el Campus San Luis Potosí correspondientes al **primer trimestre del ejercicio 2024**, con base en el oficio DM/SLP/074-24, firmado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

III. Análisis y aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del Colegio de Postgraduados para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al primer trimestre de 2024, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/048/2024 signado por el Director General de Evaluación del INAI.

El M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, en uso de la palabra, presenta los Formatos de Informe al Congreso (FIC ´S) que contienen la información del Colegio de Postgraduados correspondientes al primer trimestre de 2024, para la elaboración del Informe Anual que presentará el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ante el H. Congreso de la Unión, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/048/2024 signado por el Director General de Evaluación del INAI, como se indica a continuación:

- **Formato fracción IV.** El reporte de las temáticas desglosadas por subtema, y de las preguntas que, con mayor frecuencia, se reciban en las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales;
- **Fracción formato VIII.** El total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formuladas por el Instituto ante el órgano interno de control;
- **Formato fracción IX.** El directorio del Comité y de la Unidad de Transparencia, con información sobre los cambios de titulares e integrantes que se hayan presentado;
- **Formato fracción X.** El reporte del trabajo realizado por el Comité de Transparencia, detallado por número de sesiones, casos atendidos, número y sentido de las resoluciones emitidas;
- **Formato fracción XI.** El número de expedientes desclasificados antes o una vez que se agotó el cumplimiento del periodo de reserva, relacionado con los índices de expedientes clasificados como reservados;
- **Formato fracción XII.** El reporte detallado sobre la implementación de actividades y campañas de capacitación realizadas para fomentar la transparencia y acceso a la información;
- **Formato fracción XIII.** Las denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el comité de transparencia ante el órgano interno de control;
- **Formato fracción XIV.** El reporte detallado de las acciones, mecanismos y políticas que, en su caso, hayan sido emprendidas tanto por el Comité como por la Unidad de Transparencia, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales;





65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

- **Formato fracción XV.** La descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia como: la falta de capacitación para la aplicación de la Ley General, de recursos humanos, financieros y materiales insuficientes, entre otros.
- **Formato fracción XVI.** Los datos y la información adicionales que se consideren relevantes para ser incluidos en el Informe Anual, entre los que se podrán considerar aquellos que resulten novedosos o representen un avance en el cumplimiento de los principios relacionados con el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

En uso de la palabra, el C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos, Jefe de Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados, señala que está de acuerdo con los Formatos de Informe al Congreso (FIC ´S) correspondientes al Primer Trimestre de 2024, por lo que considera que es correcta su aprobación.

Posteriormente, el Lcdo. Edgar Reyna Alipio en uso de la palabra, señala estar de acuerdo con la aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC ´S) correspondientes al Primer Trimestre de 2024.

Finalmente, el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo con los demás integrantes en aprobar los Formatos de Informe al Congreso correspondientes al Primer Trimestre de 2024 (FIC ´S).

01-07ª. Ext.-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban los Formatos de Informe al Congreso (FIC ´S) del Colegio de Postgraduados, correspondientes al primer trimestre de 2024, para la elaboración del Informe Anual del INAI que presenta ante el H. Congreso de la Unión. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Análisis y aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al primer trimestre de 2024 con base en el oficio INAI/SAI-DGE/048/2024 signado por el Director General de Evaluación del INAI.





65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

El M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, en uso de la palabra, presenta los Formatos de Informe al Congreso (FIC´S) que contienen la información del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados correspondientes al primer trimestre de 2024, para la elaboración del Informe Anual que presentará el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ante el H. Congreso de la Unión, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/048/2024 signado por el Director General de Evaluación del INAI, como se indica a continuación:

- Formato fracción IV. El reporte de las temáticas desglosadas por subtema, y de las preguntas que, con mayor frecuencia, se reciban en las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales;
- Fracción formato VIII. El total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formuladas por el Instituto ante el órgano interno de control;
- Formato fracción IX. El directorio del Comité y de la Unidad de Transparencia, con información sobre los cambios de titulares e integrantes que se hayan presentado;
- Formato fracción X. El reporte del trabajo realizado por el Comité de Transparencia, detallado por número de sesiones, casos atendidos, número y sentido de las resoluciones emitidas;
- Formato fracción XI. El número de expedientes desclasificados antes o una vez que se agotó el cumplimiento del periodo de reserva, relacionado con los índices de expedientes clasificados como reservados;
- Formato fracción XII. El reporte detallado sobre la implementación de actividades y campañas de capacitación realizadas para fomentar la transparencia y acceso a la información;
- Formato fracción XIII. Las denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el comité de transparencia ante el órgano interno de control;
- Formato fracción XIV. El reporte detallado de las acciones, mecanismos y políticas que, en su caso, hayan sido emprendidas tanto por el Comité como por la Unidad de Transparencia, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales;
- Formato fracción XV. La descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia como: la falta de capacitación para la aplicación de la Ley General, de recursos humanos, financieros y materiales insuficientes, entre otros.





65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

- **Formato fracción XVI.** Los datos y la información adicionales que se consideren relevantes para ser incluidos en el Informe Anual, entre los que se podrán considerar aquellos que resulten novedosos o representen un avance en el cumplimiento de los principios relacionados con el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

En uso de la palabra, el C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos, Jefe de Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados, señala que está de acuerdo con los Formatos de Informe al Congreso (FIC´S) que contienen la información del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados, correspondientes al Primer Trimestre de 2024, por lo que considera que es correcta su aprobación.

Posteriormente, el Lcdo. Edgar Reyna Alipio en uso de la palabra, señala estar de acuerdo con la aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC´S) que contienen la información del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados, correspondientes al Primer Trimestre de 2024.

Finalmente, el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo con los demás integrantes en aprobar los Formatos de Informe al Congreso correspondientes al Primer Trimestre de 2024 (FIC´S) que contienen la información del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados.

02-07^a. Ext.-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban los Formatos de Informe al Congreso (FIC´S) del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados, correspondientes al primer trimestre de 2024, para la elaboración del Informe Anual del INAI que presenta ante el H. Congreso de la Unión. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. Confirmar la versión pública de la documentación requerida mediante la solicitud de información con número de folio 330007124000029, con base en el oficio AG.-071-2024 signado por el Encargado del Departamento de Archivo General del COLPOS.





65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

El M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que en fecha 19 de febrero de 2024, se recibió a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) la solicitud de información con número de folio 330007124000029, la cual que se cita a continuación:

Solicitud de información 330007124000029

"...Solicito me informen sobre la totalidad tanto de transferencias primarias, así como transferencias secundarias que ha realizado dicho sujeto obligado desde la fecha de su creación (hasta la fecha de la presente solicitud. Asimismo requiero tanto los oficios (de las distintas unidades administrativas) donde se solicita la realización de la transferencia, así como los inventarios de transferencias (tanto primarias como secundarias) y en caso de que hayan realizado transferencias al archivo histórico, también se requieren tanto el oficio donde se solicita la transferencia, así como el inventario de transferencia. Asimismo, quiero conocer sí dicho sujeto obligado cuenta con archivo histórico ya instalado y en funcionamiento?..."(sic)

Mediante oficio AG.-071-2024 de fecha 22 de marzo de 2024, signado por el Encargado del Departamento de Archivo General del Colegio de Postgraduados, envía versión pública consistente en 18 carpetas que contienen 247 archivos, los cuales, contienen información de 2007 a 2024, correspondiente a las transferencias primarias recibidas en el Archivo de Concentración, lo anterior, con el propósito que la versión publica de dicha información, se someta a consideración y aprobación del Comité de Transparencia, como se indica a continuación:

"... En atención al oficio UT.2024.147 recibido por correo electrónico de fecha 15 de marzo del año en curso, mediante el cual, informa que se otorga la ampliación del plazo para atender la solicitud de información 330007124000029, la cual, deberá entregarse en esa Unidad de Transparencia el 05 de abril de 2024, asimismo, menciona que si la documentación que dará respuesta a dicha solicitud contiene información confidencial, deberá realizarse versión pública, remitiéndola para aprobación del Comité de Transparencia.

Al respecto, remito en soporte magnético (USB) 18 carpetas que contienen 247 archivos, los cuales, contienen información de 2007 a 2024, correspondiente a las transferencias primarias recibidas en el Archivo de Concentración, lo anterior, con el propósito que la versión publica de dicha información, se someta a consideración y aprobación del Comité de Transparencia..." (sic)



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En uso de la palabra, el C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos, Jefe de Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados, señala que, una vez realizada la revisión de los documentos de mérito, no existe inconveniente en confirmar la versión pública de transferencias primarias recibidas en el Archivo de Concentración, de conformidad con el Artículo 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Finalmente, el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, señala que no tiene ninguna objeción en confirmar la versión pública de transferencias primarias recibidas en el Archivo de Concentración, ya que se encuentran debidamente testados.

03-7ª. Ext.-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de la información remitida mediante el oficio **AG.-071-2024** signado por el Encargado del Departamento de Archivo General, el cual consta de las transferencias primarias recibidas en el Archivo de Concentración del periodo de 2007 a 2024, de conformidad con el Artículo 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VI. Confirmar las versiones públicas de los contratos de adjudicación directa celebrados en el Campus Tabasco correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2024, con base en el oficio CT.ADM.0264.2024, signado por la Administradora del Campus Tabasco, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio **CT.ADM.0264.2024** de fecha 03 de abril de 2024, signado por la Administradora del Campus Tabasco, envía versión pública de los **contratos** celebrados en el Campus Tabasco correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2024, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.





65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

Al respecto, el C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos, Jefe de Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados, señala que, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los documentos remitidos por el Campus Puebla, referente a los contratos del primer trimestre, en virtud de que se encuentran debidamente testados al igual que su fundamento y motivo es correcto.

En ese sentido, el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los documentos remitidos por el Campus Puebla referente a los contratos del primer trimestre.

Finalmente, el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión pública de los contratos del primer trimestre del Campus Puebla.

05-7ª. Ext.-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de los contratos celebrados en el Campus Puebla, correspondientes al **primer trimestre** del ejercicio 2024, enviado mediante oficio **SUB-ADVA-PUE-AC-057-2024**, signado por el Administrador del Campus Puebla, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VIII. Confirmar las versiones públicas de los gastos por concepto de viáticos generados en el Campus San Luis Potosí correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2024, con base en el oficio DM/SLP/074-24, signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio DM/SLP/074-24, de fecha 04 de abril de 2024, signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos del Campus San Luis Potosí





65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2024, para revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al respecto, el C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos, Jefe de Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados, señala que, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los gastos de viáticos del Campus San Luis Potosí, ya que se encuentra debidamente fundamentado y motivado.

Seguidamente el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, también señala que no tiene ningún inconveniente en confirmar la versión pública de los gastos de viáticos del Campus San Luis Potosí.

Finalmente, el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión pública de los viáticos del primer trimestre del Campus San Luis Potosí.

06-7ª. Ext.-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos del Campus San Luis Potosí correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2024, enviada mediante oficio DM/SLP/074-24 signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las trece horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.





65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Lcdo. Edgar Reyna Alipio
Encargado del Departamento del Archivo
General y Presidente del Comité de
Transparencia del C.P.

M. en D. Juan Antonio Durán Suárez
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia del C.P.

C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos
Jefe de Oficina de Representación en el Colegio
de Postgraduados y suplente de la Titular del
Órgano Especializado en Control Interno de la
Secretaría de la Función Pública, en el Comité
de Transparencia con base en el oficio
OECI/602/325/2024